



Universidad Católica
del Táchira

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA
PERIODO ACADÉMICO 2026-2027

Solicitud de Cambio de Carrera/Mención en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

LAPSO DE SOLICITUD: DEL 03-09-2026 al 30-09-2026

PROCEDIMIENTO

PASO 1



Pasar por Caja de la UCAT – Sede Sabana Larga y Cancelar el Arancel correspondiente a Cambio de Mención

Ingresar a la página web de la Universidad Católica del Táchira:

- Hacer click en el enlace Facultades y Decanatos: Ciencias Económicas y Sociales. Sección “Cartelera Virtual”
- Hacer click en el archivo correspondiente a “Formatos”
- Hacer click en el archivo que corresponde a “Solicitud Cambio de Mención”
- Llenar la carta-solicitud de conformidad con la situación académica particular del alumno solicitante.

PASO 2



PASO 3



Para procesar la solicitud, se debe consignar en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Sede Sabana Larga:

- 1) La Carta de solicitud
- 2) La copia de la Cedula de Identidad
- 3) Recibo de pago emitido por Caja de la UCAT

PASO 4



El resultado de la solicitud será publicada en la página web de la Universidad Católica del Táchira, en el enlace Facultades y Decanatos: Ciencias Económicas y Sociales. Sección “Cartelera Virtual”: Cambio de Carrera/Mención.

IMPORTANTE: el estudiante que realice un cambio de mención y le sea aprobado por la Facultad, una vez inscrito deberá inmediatamente hacer la solicitud de equivalencias internas, de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin, y deberá cancelar el monto correspondiente por cada equivalencia (materia) solicitada.